

**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA**  
**EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025**

N°	Miembro del Comité	Representante/Cargo	Asistencia a Sesiones del Comité		Disponibilidad brindar información /cooperación del Comité		Participación en las Actividades del Comité	Observación
			Sesión Ordinaria Enero	Consulta pública Enero	Sesión ordinaria Marzo	Consulta Marzo		
1	Sr. Héctor Palomino Ramos	Alcalde Distrital	SI	SI	SI	SI	SI	Asistió
2	Sr. Rogger Nemias Peñaloza Ayala	Subprefecto de Colcabamba	SI	SI	SI	SI	SI	Asistió
3	TNT PNP Mario Cáceres Collantes	Comisario de Colcabamba	SI	SI	SI	SI	SI	Asistió
4	Sr. Gildardo Huamanteca Mayhua	Juez de Paz de Primera Nominación	SI	SI	SI	SI	SI	Asistió
5	Sr. Daniel Cárdenas Santana	Juez de Paz de Segunda Nominacion	SI	SI	SI	SI	SI	Asistió
6	Lic. Jenny Mallqui Quispe	Responsable de la Micro Red	SI	NO	NO	NO	NO	
7	Sr. Edano Condori Girón	Presidente de la C.C.C.	SI	SI	SI	SI	SI	Asistió
8	Sr. José Eguavil Rojas	Representante de las juntas vecinales	NO	NO	NO	NO	NO	No participo
9	Srta. Mary Gamboa Estrada	Presidente de frente de Defensa	SI	NO	NO	NO	NO	No participo
10	Lic. Yenne Luz Castro Quispe	Directora de la I.E. Mixto "SAM"	SI	SI	SI	SI	SI	Asistió
11	Sr. Hipólito García Carbajal	Representante de las Juntas Vecinales	SI	NO	NO	NO	NO	No participo
12	Sr. Aquino Najarro Linares	Alcalde del C.P. Nogales	SI	SI	SI	SI	SI	Asistió
13	Sr. Alfredo Llacua Otárola	Alcalde del C.P. Tocas	SI	SI	SI	SI	SI	Asistió
14	Sr. Fortunato Sánchez Londoñe	Alcalde del C.P. Pilcos	SI	SI	NO	SI	SI	Asistió

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA  
TAYACAJA HUANCAYELICA  
*José Huaman Vilcatoma*  
José Huaman Vilcatoma  
RESPONSABLE DE LA SERETARIA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2025, DEL DISTRITO DE COLCABAMBA

Siendo las 09:30 am del día 11 de marzo de 2025, constituidos en las instalaciones de la biblioteca de la Municipalidad Distrital de Colcabamba, reunidos a merito de la convocatoria por el presidente del comité el Sr. Hector Palomino Ramos, cumpliendo con lo establecido en la ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento el Decreto Supremo N° 011 - 2014 - IN Modificado por el Decreto Supremo N° 016 - 2019 - IN y conforme al Art. 27° del reglamento, se hacen presente los siguientes miembros integrantes del CODISEC, conforme al siguiente detalle:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION	ASISTENCIA
SR. HECTOR PALOMINO RAMOS	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA	PRESENTE
SR. ROGER NEMIAS PEÑALOZA AYALA	MIEMBRO	SUBPREFECTO DEL DISTRITO - COLCABAMBA	PRESENTE
S.S. MARIO CACERES COLLANTES	MIEMBRO	COMISARIA DEL DISTRITO DE COLCABAMBA	PRESENTE
SR. GILDARDO HUAMANTECA MAYHUA	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN	PRESENTE
SR. DANIEL CARDENAS SANTANA	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ DE SEGUNDA NOMINACIÓN	PRESENTE
LIC. YENNY MALLQUI QUISPE	MIEMBRO	JEFA DE CENTRO DE SALUD DE COLCABAMBA	
SR. EDANO CONDORI GIRON	MIEMBRO	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD MATRIZ DE COLCABAMBA	PRESENTE
STA. MARY GAMBOA ESTRADA	MIEMBRO	PRESIDENTA DE FRENTE DE DEFENSA DEL DISTRITO DE COLCABAMBA	
LIC. YENNE LUZ CASTRO QUISPE	MIEMBRO	DIRECTORA DE LA I.E.JEC. "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"	PRESENTE
SR. JOSE EGUAVIL ROJAS	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES	
SR. HIPOLITO GARCIA CARBAJAL	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES	
SR. AQUINO NAJARRO LINARES	MIEMBRO	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE LOS NOGALES	PRESENTE
SR. ALFREDO LLACUA OTAROLA	MIEMBRO	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE TOCAS	PRESENTE
SR. FORTUNATO SANCHEZ LONDOÑE	MIEMBRO	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE PILCOS	

Verificandose la presencia de los miembros integrantes del comité y contandose con el quorum reglamentario, se da inicio a la I Sesión Ordinaria del Codisec




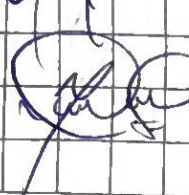


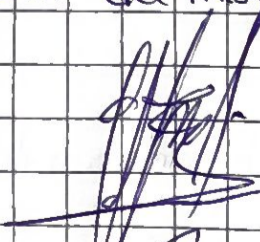
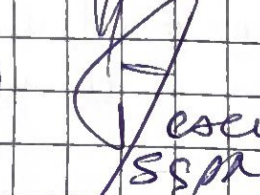
El Secretario Técnico, informa que serenazgo y seguridad Ciudadana vienen trabajando, brindando apoyo, realizamos patrullajes conjuntamente con la policía, ahora que viene las clases controlar a los menores de edad. Realizamos 4 patrullajes integrados al mes, invitaremos a los padres de familia para que nos acompañen a las reuniones.

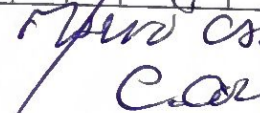
### ACTIVIDADES A REALIZAR :

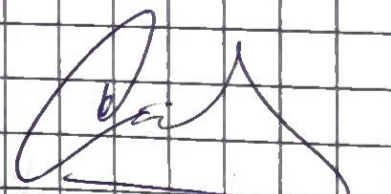
- Seguridad Escolar a 04 instituciones a la hora de ingreso y salida.
- Podemos poner un muro de cemento a las discotecas con la venta de la Municipalidad de Colcabamba.
- La PNP realiza 03 patrullajes diarios.
- Si se encuentra a un menor de edad bebiendo alcohol se debe ponerlos a realizar trabajos sociales.
- Podemos implementar talleres educativos para los menores de edad.
- Poner en orden a los comerciantes, liberar las veredas para la seguridad de los transeúntes y no ponerlos en riesgo.
- Por cada intervención se debe llevar acta de intervención para ver si se esta reincidiendo en las faltas los menores de edad.
- Que los padres de familia firmen un acta de compromiso.
- Las Ordenanzas municipales que regulen el ingreso a las discotecas y venta de bebidas alcohólicas, y otros servicios.
- Trabajar con los padres de familia, en los Centros Poblados con el apoyo de los profesionales que tenemos.
- Realizar un memorial para el cambio de la luces amarillas a LED.
- Poner en funcionamiento la piscina, para recrear a los adolescentes.
- Los notificaciones que firmen las miembros del CODISEC.
- Programar reuniones en los Centros Poblados.
- Conformar las juntas vecinales en los CP.
- Patrullajes integrados inopinados.

Sin otro punto a tratar, se da por culminado la Sesión, siendo las 10:23 am del mismo día.

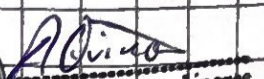
  


  
  
Rosyo Pezuelo Arzola  
Subprefecto

  
Rosyo Pezuelo Arzola  
Subprefecto

  
72911709  
Rosyo Pezuelo Arzola  
Subprefecto



  
Aquino Najarro Linares  
DNI N° 42143370  
ALCALDE



  
C. Edno Condori Girón  
DNI N° 42789195  
PRESIDENTE